



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 58 De Miércoles, 24 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220240020100	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Julio Cesar Melendrez Varela	Raquel Maria Garcia Gracia	23/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite-Auto Avoca.
47001405300220230095600	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Cesar Augusto Redondo Mendoza	Cubica Bienes Raices S.A.S	23/04/2024	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda Verbal De Pertenencia Por Prescripción Adquisitiva Extraordinaria De Dominio Incoado Por Cesar Augusto Redondo Mendoza Contra Cubica Bienes Raices S.A.S. Y Perdonas Indeterminadas, De Conformidad A Lo Anotado En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 24 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

a1ede477-3a0b-4e69-a7cc-cdd9004c6aa4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 58 De Miércoles, 24 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220240001100	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Milagros De Jesus Romero Blanco		23/04/2024	Auto Rechaza - Rechazo, Extremo Activo No Arrimo Escrito De Subsanción.
47001405300220240011200	Procesos Ejecutivos	Patricia Rodriguez Bastidas	Ciro Rafael Rodriguez Bastidas	23/04/2024	Auto Decide - Primero: Aceptar La Solicitud De Retiro De La Presente Demanda, Con Sus Respective Anexos, De Conformidad Con La Norma En Cita, Sin Necesidad De Desglose.

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 24 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

a1ede477-3a0b-4e69-a7cc-cdd9004c6aa4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 58 De Miércoles, 24 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220240019900	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Aurora Maria Arango Abad	Eufranel José Mejía Acosta	23/04/2024	Auto Rechaza - Primero: Rechazar Por Falta De Competencia En Razón A La Cuantía, La Presente Demanda De Sucesión Intestada Incoada Por Aurora Maria Arango Abad, Respecto Del Causante Eufrael Jose Mejia Acosta (Q.E.P.D), Por Lo Indicado Anteriormente.Segundo: En Consecuencia, Envíese Junto Con Sus Anexos A La Oficina Judicial Para Que Sea Sometido A Reparto Entre Los Jueces De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad, Para Lo De Su Competencia.

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 24 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

a1ede477-3a0b-4e69-a7cc-cdd9004c6aa4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 58 De Miércoles, 24 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220230094500	Sucesión De Menor Y Minima Cuantía	Otros. Y Otros	Elizabeth Talipes Gutierrez, Manuel De Jesus Rivaldo Ibarra	23/04/2024	Auto Rechaza - Rechazo, No Arrimaron Escrito De Subsanación.

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 24 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

a1ede477-3a0b-4e69-a7cc-cdd9004c6aa4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 58 De Miércoles, 24 De Abril De 2024



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220240016700	Verbales De Menor Cuantía	Karen Margarita Acosta Jimenez Y Otro	Urban Investment S.A.S	23/04/2024	Auto Rechaza - Primero: Rechazar Por Falta De Competencia En Razón De La Cuantía La Presente Demanda Verbal De Responsabilidad Contractual Incoada Por Karen Margarita Acosta Jimenez Y Nelsi Del Socorro Jimenez Gomez Contra Urban Investment S.A.S., Por Lo Indicado Anteriormente.Segundo: En Consecuencia, Envíese Junto Con Sus Anexos A La Oficina Judicial Para Que Sea Sometido A Reparto Entre Los Jueces Civiles Del Circuito De Esta Ciudad, Para Lo De Su Competencia.

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 24 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

a1ede477-3a0b-4e69-a7cc-cdd9004c6aa4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 58 De Miércoles, 24 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220240019600	Verbales Sumarios		Banco Bancolombia Sa, Carlos Mario Zuluaga G, Luz Dary Giraldo Lopez	23/04/2024	Auto Rechaza - Primero: Rechazar Por Falta De Competencia En Razón A La Cuantía, La Presente Demanda Verbal Incoada Por Luz Dary Giraldo Lopez Y Alejandra Zuluaga Giraldo Contra Bancolombia S.A., Por Lo Indicado Anteriormente. Segundo: En Consecuencia, Envíese Junto Con Sus Anexos A La Oficina Judicial Para Que Sea Sometido A Reparto Entre Los Jueces De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad, Para Lo De Su Competencia.

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 24 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

a1ede477-3a0b-4e69-a7cc-cdd9004c6aa4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 58 De Miércoles, 24 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220240013700	Verbales Sumarios	Derly Johana Bejarano Prieto	Urban Investments S.A.S	23/04/2024	Auto Rechaza - Primero: Rechazar Por Falta De Competencia En Razón De La Cuantía La Presente Demanda Verbal De Responsabilidad Civil Contractual Incoada Por Derly Johana Bejarano Prieto Contra Urban Investment S.A.S., Por Lo Indicado Anteriormente.Segundo: En Consecuencia, Envíese Junto Con Sus Anexos A La Oficina Judicial Para Que Sea Sometido A Reparto Entre Los Jueces Civiles Del Circuito De Esta Ciudad, Para Lo De Su Competencia.

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 24 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

a1ede477-3a0b-4e69-a7cc-cdd9004c6aa4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 58 De Miércoles, 24 De Abril De 2024



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220240015700	Verbales Sumarios	Antonio Ivan Marulanda Gomez	Juan Calabra	23/04/2024	Auto Rechaza - Primero: Rechazar Por Falta De Competencia En Razón A La Cuantía, La Presente Demanda Verbal De Restitución De Inmueble Arrendado Incoada Por Antonio Ivan Marulanda Gomez Contra Juan Antonio Calabria Lopez, Por Lo Indicado Anteriormente.Segundo: En Consecuencia, Envíese Junto Con Sus Anexos A La Oficina Judicial Para Que Sea Sometido A Reparto Entre Los Jueces De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad, Para Lo De Su Competencia.

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 24 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

a1ede477-3a0b-4e69-a7cc-cdd9004c6aa4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 58 De Miércoles, 24 De Abril De 2024



Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 24 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

a1ede477-3a0b-4e69-a7cc-cdd9004c6aa4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 58 De Miércoles, 24 De Abril De 2024



Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 24 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

a1ede477-3a0b-4e69-a7cc-cdd9004c6aa4